

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta. Apartado 324.
Teléfono 6.408. Suscripción: Madrid, 10 pesetas al año; provincias, 12 pesetas; extranjero, 15 pesetas.

SERÍA UN INSULTO Sueños imperialistas y material de saldo

¿Un diario programamos dar un vistazo a los periódicos militares que llegan a nuestra Redacción, con objeto de ir conociendo el desenvolvimiento ideológico de las aspiraciones de los profesionales de la milicia. Declaramos francamente que, aun sin prejuzgar los hechos desde nuestro punto de vista socialista, naturalmente antagónico del de los que tienen a su cargo la organización del ejército, a pesar de los esfuerzos imaginativos que realizamos, en muchas ocasiones vemos en la prensa militar aquel sentido de la realidad que los momentos actuales del mundo imponen a todos.

Pero, aun acostumbrados a esta falta de adaptación de los periódicos militares, nos ha producido verdadera sorpresa lo que dice en su editorial *La Correspondencia Militar*, en el número del sábado último y bajo los epígrafes «Una ocasión magnífica». Se debe comprar material de guerra.

El pretendido órgano de las Juntas militares de defensa, el periódico germanófilo que hiciera tantos esfuerzos por que el nefasto Cervera se erigiera en dictador, dice que «la firma del armisticio y las entregas que Austria y Alemania hacen hoy a los aliados, ya plélicas de armamento, proporcionan una excelente ocasión para adquirir material de guerra en condiciones de baratura y calidad verdaderamente excepcionales».

Y más adelante añade: «Estas condiciones de momento no se volverán a presentar jamás; por esto creemos que se nos ofrece una ocasión única, que sería inefable y antipolítico desperdiciar. Estimamos inexcusable el aprovechar a toda costa, en bien de España y de los intereses nacionales, esta magnífica ocasión».

Pero ¿es posible que en las actuales circunstancias, cuando todo está pendiente del acuerdo de las naciones que van a reunirse en el Congreso de la paz y a establecer las normas reguladoras de la futura Sociedad de Naciones, haya un artefacto que trate en serio y con tanta prisa de la adquisición de material de guerra?

Por la jornada mercantil

El mitin de ayer.
A continuación damos un breve resumen del mitin celebrado ayer tarde por los dependientes de comercio en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

Por hoy nos limitamos a esta reseña; mas como el atropello de los vocales natos de la Junta local es, a nuestro juicio, incalificable, nos volveremos a ocupar de este asunto con la extensión que el caso requiere.

Trató después con gran extensión de los pactos que tiene presentados el gremio de vinos. Leyendo la ley, el reglamento y las reales órdenes que dictan reglas para hacer esta clase de convenios, demostró plenamente que el médico, que fue quien decidió en este asunto, reputando como legal el pacto único que fue discutido, cometió un atropello incalificable que la dependencia mercantil no le puede ni debe perdonar.

Un médico que decide con su voto el que las tabernas estén abiertas veinte horas diarias está juzgado para siempre. Se extendió después en consideraciones pertinentes al caso; se ocupó de las exenciones y del internado, citando textos y leyendo documentos, y terminó aconsejando que se interpongan contra estas decisiones los correspondientes recursos, en la seguridad, dijo, de que el Instituto y el médico que está en Gobernación no han de consentir que un tal D. Mariano Herrera eche sobre la clase semejante borrón.

Por Jaime Vera

Suscripción abierta para edificar sus obras y perpetuar su memoria.

	Pesetas.
Suma anterior.....	533
Madrid. —Hermanos Madrugal, 1; R. Sanz, 2; J. Fernández, 0,25; J. J. Gómez, 0,25; T. Plaza, 0,25; P. Soria, 1; un repatriado de Cuba, 0,25; J. Bodas, 0,25; C. Sánchez, 1; M. Senosain, 1; V. Rojo, 1; Sociedades: Albalil, 2; El Trabajo, 200; Moldeadores en metal, 5; Litógrafos, 10; Unión Ultramarina, 10; Ebanistas, 25; Empedreadores, 10; Repartidores de pan, 5; Auxiliares de farmacia, 5; Pintores-decoradores, 10; Vendedores ambulantes, 25	360,25
Alcánte. —Agrupación Socialista.....	25
Bilbao. —Comité Central de la Juventud Socialista Vizcaína.....	25
Burgos. —Juventud Socialista.....	5
Cuevas de Becerril. —Sociedad de obreros agrícolas, 5; Juventud Socialista, 5.....	10
Elche. —Agrupación Socialista.....	10
Gilón. —Sociedad de obreros en loza, 15; Agrupación Socialista, 7,50.....	22,50
Granjuela. —Agrupación Socialista.....	3
Llano del Beal. —Juventud Socialista.....	5
Mataró. —Agrupación Socialista.....	5
Orense. —Sociedad de ebanistas.....	5
San Sebastián. —Juventud Socialista.....	5
Santander. —Sociedad de trabajadores del muelle.....	25
Toledo. —Agrupación Socialista y varias Sociedades.....	24
Vegadotos. —Recandado por R. Esteban.....	21
Villacarrillo. —Sociedad de albaniles, 7,50; Agricultores, 11,15; Juventud Socialista, 2.....	20,65
Suma total hasta hoy.....	1.113,10

El escándalo Bravo Portillo

Un consejo de «Solidaridad Obrera»
BARCELONA, 9.—Solidaridad Obrera combate la revocación del auto de procesamiento de Bravo Portillo. Aconseja a las organizaciones obreras que envíen al ministro de Gracia y Justicia un telegrama redactado en estos o parecidos términos:

Por la jornada mercantil

Este compañero comenzó diciendo que hablaba en representación de los seis vocales obreros de la Junta local y como ponente que ha sido en este asunto de la jornada mercantil.

Hizo a continuación un extenso relato de cuanto ha sucedido desde la promulgación de esta ley, señalando la actitud de los patronos, que hicieron obstrucción a la misma; negándose, en primer término, a colaborar en la Junta, y volviendo, después, a ocupar sus puestos por invitación del alceide.

Se ocupó después, reputándolos llegados, de los acuerdos tomados por decisión de los vocales natos, el cura y el médico, referentes a las horas de la comida. Demostró cómo estos acuerdos vulneran la ley y el reglamento en sus artículos 9 y 14, respectivamente.

Trató después con gran extensión de los pactos que tiene presentados el gremio de vinos. Leyendo la ley, el reglamento y las reales órdenes que dictan reglas para hacer esta clase de convenios, demostró plenamente que el médico, que fue quien decidió en este asunto, reputando como legal el pacto único que fue discutido, cometió un atropello incalificable que la dependencia mercantil no le puede ni debe perdonar.

Un médico que decide con su voto el que las tabernas estén abiertas veinte horas diarias está juzgado para siempre. Se extendió después en consideraciones pertinentes al caso; se ocupó de las exenciones y del internado, citando textos y leyendo documentos, y terminó aconsejando que se interpongan contra estas decisiones los correspondientes recursos, en la seguridad, dijo, de que el Instituto y el médico que está en Gobernación no han de consentir que un tal D. Mariano Herrera eche sobre la clase semejante borrón.

Los concurrentes, que oyeron con gran avidez al orador, no obstante la extensión de su discurso, al terminar éste prorupieron en vivas a la representación obrera de la Junta local.

Había en representación del gremio de ultramarinos.

Yo—dice—comienzo recogiendo estas manifestaciones vuestras de aprobación de la conducta de los obreros de la Junta local, y os digo que os sirva de lección. Los seis que han defendido allí vuestros intereses son socialistas, son de esta Casa del Pueblo, tan combatida por los burgueses y vuestros jefes: tenedlos presente para cuando lleguen los momentos oportunos.

Después de extenderse en otras consideraciones calificó con dureza al cura y al médico, y terminó haciendo un llamamiento a toda la dependencia madrileña para que ingrese en la organización.

Representa al gremio de peluqueros, y en su nombre dijo que del acuerdo recaido en la Junta referente a su gremio está en pugna con la ley y el reglamento; afirmó que han interpuesto recurso contra la decisión patronal en lo referente a apertura y cierre de las barberías y que procederán en la misma forma para lo que afecta a las horas de la comida.

También, como los anteriores, atacó con dureza al cura y al médico.

La huelga de Peñarroya

Mitin en Bézmez.
BÉZMEZ, 9.—El día 6 del corriente, por la noche, se celebró un grandioso mitin, en el que se trataron los asuntos relacionados con la presente huelga, haciendo uso de la palabra los siguientes compañeros:

Francisco Aroca, del Comité de huelga, quien dió conocimiento de las gestiones hechas por el Comité y de la salida de cuatro compañeros, dos a Puertollano y dos a Madrid, para entrevistarse con la Unión General de Trabajadores y ver al compañero Iglesias.

Después hicieron uso de la palabra los compañeros Domingo Jurado, Juan Aroca, Manuel Rivera, Juan P. Moreno, Juan González y Eduardo López.

Todos demostraron lo grandioso del fin que perseguimos en esta huelga, rogando a los huelguistas que sigan en la actitud que vienen demostrando y el triunfo será seguro, pues se trata de defender la moralidad de la clase trabajadora, vilmente escarnecida por la tiranía de la Empresa de Peñarroya.

El acto fue imponente. El teatro Principal, que fue donde se celebró, estuvo lleno completamente. Se dieron vivas a la huelga, a la Unión General de Trabajadores y al Socialismo.

Voladura de una fábrica

Un obrero muerto.
VALENCIA, 9.—En la carretera de Madrid se ha oído esta mañana una formidable explosión, que en los primeros momentos se confundió con las salvas de la artillería.

Luego se supo que había volado una fábrica de productos químicos, propiedad de D. Rafael Vidal.

El mayor destrozo se registró en la sala de máquinas, donde se encontró muerto al obrero Francisco Pietra, de treinta y cuatro años, vigilante de la fábrica, que había ingresado hacía seis días.

La explosión se produjo por tratar de poner en marcha la máquina pulverizadora.

En Zaragoza se va al paro general

ZARAGOZA, 9.—En el Centro obrero de la calle de la Democracia se celebró ayer una reunión de Sociedades para acordar la manera de prestar ayuda a los ebanistas en huelga.

La cantidad recaudada para que los ebanistas pudieran sostenerse en huelga sólo ha ascendido a 6.058 pesetas, que se ha considerado insuficiente.

En vista de ello, y después de cambiar impresiones, se puso a votación si se iba o no a la huelga general. Votaron en favor los representantes de 26 Sociedades federadas, y dos se abstuvieron, por lo que puede decirse que el acuerdo fue tomado por unanimidad.

LA POLÍTICA

El Consejo de hoy.
En el Consejo que esta tarde celebran los ministros se tratará, aparte de los asuntos más salientes de la política internacional, del problema de la subsistencia, de la cuestión de la autonomía regional y de la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Dícese que el conde de Romanones tiene el propósito de presentar inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de derogación con el deseo de que sea en breve ley.

Anoche celebró el conde una extensa conferencia con los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, para ultimarse la redacción del proyecto, que será sometido hoy a la aprobación del Consejo.

También se ocuparán los ministros de la provisión de los altos cargos, para lo que, probablemente, darán un voto de confianza al jefe del Gobierno.

Las vacantes que han de ser provistas, por haber presentado los funcionarios que las desempeñaban su dimisión con carácter irrevocable, son: subsecretaría de Abastecimientos, Dirección general de Obras públicas, subsecretaría de Fomento, Dirección general de Agricultura, Comisaría de Pósitos y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

También se halla vacante la Dirección general de Primera enseñanza. A los gobernadores civiles que han dimitido de verdad también les serán admitidas las dimisiones.

Quedará trazado además en el Consejo de hoy el plan parlamentario que ha de seguir el Gobierno, y especialmente todo lo que se relaciona con el debate en la alta Cámara sobre el proyecto prorrogando el Presupuesto.

El debate sobre la autonomía. Ayer se aseguraba en el Congreso que el Sr. Cambó se propone ser muy breve y concreto al tratar mañana en el Congreso de las aspiraciones de Cataluña.

Torpederos ingleses en Huelva. El ministro de Estado ha comunicado al de Gobernación que con motivo de la fiesta de la Cruz Roja irán a Huelva cuatro torpederos ingleses y seis barcos auxiliares, que permanecerán en aquel puerto varias horas.

Nuestros tratados comerciales. Según nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado el jueves, el nuevo Gobierno se dispone a prorrogar el tratado de Comercio vigente con Italia.

Este tratado lleva fecha 31 de marzo de 1914 y era valedero hasta 31 de diciembre de 1917, con un año de prórroga tácita, que está a punto de terminar.

Por el se reorganizará, recíprocamente las dos partes contratantes el trato de nación más favorecida, con la excepción de las ventajas que España pueda conceder a Portugal, y del régimen de los vinos comunes.

Contiene una tarifa aduanera convencional, de muy escasas partidas, pues se refiere exclusivamente a la entrada de pimiento, corcho y sardinas en Italia, y a la de mármoles, cañamo, duelas, carbón vegetal, trenzas de paja, aves y sombreros en España.

Este tratado, el más importante de los que tenemos pactados, aparte el de Suiza, no fue incluido en la denuncia general que se hizo el 20 de septiembre último.

En cuanto al *modus vivendi* que tenemos con Francia y que fue denunciado en dicha fecha, no dejará de surtir efectos hasta septiembre de 1919. Para entonces ya veremos si España se ha decidido a seguir una política internacional que tanto ha de influir en los nuevos tratados comerciales.

Contra el proyecto de extrarradio. Ayer se ha celebrado un mitin organizado por los propietarios de la barriada de la Guindalera, en protesta contra el proyecto de ley de Urbanización del extrarradio, presentado a las Cortes.

Hablaron el alcalde de Chamartín de la Rosa y varios propietarios de barrios extremos de Madrid, como Bellas Vistas, Puente de Toledo, la Prosperidad y los Cuatro Caminos, y el ex presidente de la Cámara de la Propiedad, D. Faustino Prieto.

El jefe del Gobierno se expresó en estos términos: «En mis brevísimas palabras a la Comisión he anticipado lo que he de decir en el Parlamento. Sólo pido serenidad y calma, porque la pasión no es la mejor condición para resolver pleitos de esta naturaleza.»

A la una de la tarde el Gobierno visitará a los infantes para cumplimentarles, y a las seis se celebrará Consejo para resolver varias cuestiones que tienen carácter de urgencia.

Los que regresan.

La Comisión de la Diputación de Burgos, que aquí quedó para la realización de determinadas gestiones relacionadas con la campaña iniciada por las Diputaciones catalanas, visitó a mediodía al jefe del Gobierno para despedirse.

Hoy se proponían visitar también a los jefes de los grupos políticos parlamentarios.

LOS INFANTICIDIOS EN LA INCLUSA

Recordamos que el Sr. Jimeno, actual ministro de la Gobernación, inició la campaña sanitaria emprendida por los doctores Cortezo, Francos Rodríguez, Juarros, Resacas, etc.

Y al recordar las vibrantes palabras de condenación que, en el mitin del teatro Español, a que concurrió el Sr. Jimeno, se pronunciaron contra la incuria y contra las influencias perniciosas que determinan el régimen de nuestros establecimientos benéficos se nos ocurre ingenuamente hacer al actual ministro el envío de la siguiente proposición, presentada a la reunión del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial:

«Los abajo firmantes, no considerando suficientes las explicaciones dadas por el Sr. Hernández Briz en el asunto debatido este noche, declaramos el disgusto con que han visto la conducta de dicho señor profesor en sus relaciones con los Sres. Muñoz y Bravo.»

Piden también que a estos dos señores no les sean admitidas sus dimisiones en el cargo que van a desempeñar hasta ahora, por juzgar que sus servicios son absolutamente necesarios para el buen funcionamiento científico del establecimiento de la Inclusa.

Y, por último, que conste en acta nuestra entusiasta adhesión a los Sres. Muñoz y Bravo por toda la actuación que han venido realizando en dicho establecimiento.

Firmaron esta proposición los doctores Azúa, Elizagaray, Valle Aldabaldo, Gíol del Valle, Mansilla, Covisa, López Durán, Marañón, Castelo, etc., y fue aprobada por unanimidad, sin un solo voto en contra.

«Habrá que decir a qué se ha debido la presentación de las dimisiones de los señores Muñoz y Bravo? El ambiente moral, la influencia de Pantoja en la Inclusa vienen siendo los mismos que antes del horrorizamiento del vecindario de Madrid al conocer las listas de infantocidios que se han cometido en aquel caserón.

La nueva Europa

La desmovilización inglesa.
LONDRES, 9.—El Gobierno ha decidido activar el proceso de la desmovilización. Se hará todo lo posible por repatriar a los soldados en el plazo más breve.

Actualmente este plan se ve retrasado por la gran cantidad de militares que disfrutan licencias de Pasos y por los enfermos y heridos, y por la carga que supone para los transportes la repatriación de millares de prisioneros de guerra y el transporte de los prisioneros alemanes que están siendo internados actualmente.

El regreso de las fuerzas desmovilizadas comenzará hoy con los soldados rasos. Desde que se firmó el armisticio han sido repatriados 2.110 oficiales, 56.694 soldados y 2.752 paisanos.—C

Los sucesos de Berlín.
BERNÁ, 9.—El corresponsal berlinés de la Gaceta de Zurich telegrafía a su periódico las noticias siguientes:

«Es imposible saber con precisión lo que ocurre en Berlín. Por todos lados llegan rumores contradictorios. La versión más persistente que corre desde hace algunos días es que el Grupo «Espartaco» prepara un golpe de mano. Se cree que tiene la intención de derribar al Gobierno actual y proclamar una República proletaria, al frente de la cual sería colocado Liebknecht.

La reciente demostración realizada en favor del Gobierno Ebert-Haase es calificada por el periódico *Revolución* como una tentativa contrarrevolucionaria.

Por otro lado, los desertores, cada día más numerosos, se muestran furiosos por haber sido excluidos del Consejo socialista. En fin, en el Comité ejecutivo de este Consejo los elementos enumerados han sido reemplazados recientemente por elementos extremistas.

En los barrios de Mariubaf y de Neukoff, los partidarios del Grupo «Espartaco» se han apoderado de la Administración comunal, lo que ha provocado una gran inquietud.

Durante la tarde del día 6 se celebraron grandes reuniones, en el transcurso de las cuales los desertores y los partidarios de Liebknecht fueron aclamados. Por la mañana, el ministro de Cultos había hecho guardar las cercanías de la Universidad, ante el temor de un golpe de mano por parte del Grupo «Espartaco» para apoderarse de este punto central.

Pero antes que se produjera ningún movimiento, soldados de la guardia se situaron encima de los tejados de la Cámara de Diputados y de la Cámara de los Señores. Encarcelaron a los miembros del Comité ejecutivo, y proclamaron a Ebert presidente de la República alemana. Ya se sabe que este último se negó a aceptar.

El prefecto de policía, Eichhorn, que pertenece al Partido Socialista independiente, fue detenido. En seguida, un cortejo de soldados y de marineros fué en manifestación ante la Cancillería, aclamando a Ebert.

«El jefe del Gobierno se expresó en estos términos: «En mis brevísimas palabras a la Comisión he anticipado lo que he de decir en el Parlamento. Sólo pido serenidad y calma, porque la pasión no es la mejor condición para resolver pleitos de esta naturaleza.»

A la una de la tarde el Gobierno visitará a los infantes para cumplimentarles, y a las seis se celebrará Consejo para resolver varias cuestiones que tienen carácter de urgencia.

Los abajo firmantes, no considerando suficientes las explicaciones dadas por el Sr. Hernández Briz en el asunto debatido este noche, declaramos el disgusto con que han visto la conducta de dicho señor profesor en sus relaciones con los Sres. Muñoz y Bravo.

Piden también que a estos dos señores no les sean admitidas sus dimisiones en el cargo que van a desempeñar hasta ahora, por juzgar que sus servicios son absolutamente necesarios para el buen funcionamiento científico del establecimiento de la Inclusa.

Y, por último, que conste en acta nuestra entusiasta adhesión a los Sres. Muñoz y Bravo por toda la actuación que han venido realizando en dicho establecimiento.

Firmaron esta proposición los doctores Azúa, Elizagaray, Valle Aldabaldo, Gíol del Valle, Mansilla, Covisa, López Durán, Marañón, Castelo, etc., y fue aprobada por unanimidad, sin un solo voto en contra.

«Habrá que decir a qué se ha debido la presentación de las dimisiones de los señores Muñoz y Bravo? El ambiente moral, la influencia de Pantoja en la Inclusa vienen siendo los mismos que antes del horrorizamiento del vecindario de Madrid al conocer las listas de infantocidios que se han cometido en aquel caserón.

Como dice nuestro colega *El País*, «todo sigue igual: la Inclusa, instalada en un antro donde falta luz y aire y toda higiene; las hermanas, sisando; las señoras, mangoneando o dejando hacer; y los niños, muriéndose.»

«Pondrá remedio a esto el ministro de la Gobernación, Sr. Jimeno?»

ESTA ES ESPAÑA

Contra el odioso caciquismo

Vamos a exponer brevemente, obligados por el poco espacio de que disponemos, uno de los muchos hechos que revelan el espíritu cerril del caciquismo español y que justificarán el día menos pensado un acto de honrada y justa venganza que realicen las víctimas de tan odiosa plaga.

El que nos ocupa ha ocurrido en Puente del Arzobispo (Toledo), pueblo en el que ejerce su dominio casi feudal el diputado a Cortes D. César de la Mora, que es uno de esos padres de la patria a quien se le llama justamente conuro en la jergonzca política, teniendo la fortuna, además, de ser sobrino de D. Antonio Maura, cuya política acata, defiende y propaga.

En Puente del Arzobispo—lo hemos dicho varias veces—hay una Sociedad obrera que es la sombra negra de aquellos caciquillos, al frente de los cuales se encuentra el monterilla, D. Francisco García, persona muy corta de inteligencia y de una mala intención que acaso no tenga par en aquellos contornos.

Pues bien. Ese alcalde y otros sujetos de esa calaña la han tomado con nuestro compañero Aniceto Fernández que fué el fundador allí de la Sociedad obrera y uno de los elementos más activos en propagar el Socialismo en aquel pueblo. Contra él han tramado toda suerte de infamias para lograr envolverle en un proceso y que por fuerza tuviera que abandonar el pueblo.

Viendo los caciques que nada conseguían, y que Aniceto Fernández no se ausentaba de la localidad, dirigieron un anónimo a un ricacho del pueblo, cominandole con que entregase una importante cantidad en metálico o le matarían.

Siendo todo una farsa indigna, y estando preparado el juez, éste dispuso el procesamiento de nuestro compañero, no obstante la demostración de éste de que el anónimo no lo había escrito él. Como para aquel juez no hay más justicia que la que conviene al cacique, Aniceto Fernández fué procesado en septiembre de 1917, y el día 12 del actual se verá en Toledo el juicio oral.

Las manifestaciones de hoy

Decimos las manifestaciones, porque el propósito del Círculo de la Unión Mercantil de celebrar hoy una manifestación para entregar al jefe del Gobierno un mensaje concretando el pensamiento de dicha entidad, ante las bases de autonomía presentadas por Cataluña, ha tenido una derivación inesperada: la de que los dependientes de comercio, esos mismos a quienes alguien había supuesto que se prestarían a ser comparsas del acto de los patronos comerciantes, han aprovechado la ocasión de verse libres para hacer también su manifestación de protesta contra la actitud patronal en la Junta local de Reformas Sociales, tratando de anular por completo la ley de Jornada mercantil, hermosa conquista de la organización obrera, y de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar de este número, y lo haremos en días sucesivos, porque el asunto tiene mucha importancia para las clases mercantiles.

Como habíamos dispuesto, los comerciantes hoy han cerrado durante dos horas—de diez a doce—las puertas de sus establecimientos. Ello no llevaba graves perjuicios para la venta, al par que daban satisfacción a ciertos anhelos patrióticos.

Varios miles de personas han acudido al lugar por donde había de pasar la manifestación, a la cual iban incorporándose personas, hasta que ha llegado al palacio de la Presidencia.

La cabeza de la manifestación iban, entre otros, el Sr. Sacristán y demás miembros de la Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil, Sres. Matanzas, conde de Santa Engracia, Blanco Parrondo, Royo Villanova, Lequerica, Marcos, etc.

Entre los manifestantes ondeaban varias banderas españolas. A las once y media llegó la muchedumbre al palacio de la Presidencia y allí fué recibida la Comisión organizadora por el jefe del Gobierno.

El Sr. Sacristán pronunció breves palabras para ofrecer al conde de Romanones el siguiente mensaje:

«Cumpliendo el mandato recibido de la Junta general extraordinaria del Círculo de la Unión Mercantil y de las otras entidades que representa, tenemos el honor de elevar a vuecencia, respetuosamente, las siguientes bases acordadas:

Las clases mercantiles desean la prosperidad y el desarrollo de la región catalana y de todas las demás regiones, sin abandono de funciones esenciales a la soberanía española, y piden:

Primero. Que, en el caso de que los Poderes públicos hayan de conceder a la región catalana la autonomía que ha solicitado, se reconozca que, siendo la autonomía la expresión más perfecta de la libertad política, deberá ir necesariamente acompañada del primer atributo que a la misma corresponde, o sea el de la libertad económica para todas y cada una de las regiones de España.

Segundo. En dicho caso, como primera expresión del principio anterior, el Gobierno deberá acordar inmediatamente la revisión de los aranceles vigentes, y que, sin perjuicio del acuerdo que en definitiva se adopte, se lleve desde luego a renovar hasta el límite los actuales tipos, permitiendo así el más amplio desenvolvimiento del comercio nacional y la vida más fácil de las clases proletarias y trabajadoras del país, a las cuales ha agobiado durante los últimos años la política arancelaria vigente, encaminada a desarrollar industrias artificiales, constituidas sólo al amparo del arancel.»

El jefe del Gobierno contestó al presidente del Círculo de la Unión Mercantil. Los manifestantes obligaron al Sr. Sacristán y al conde de Romanones a que salieran al balcón de la Presidencia a dirigirles la palabra.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS
PALMA DE MALLORCA.—Los obreros carpinteros han acordado dirigir a los patronos una reclamación, en la que demandan el aumento de tres reales en los jornales.

ZARAGOZA.—Los obreros fontaneros y hojalateros han acordado solicitar de los patronos la implantación de la jornada de ocho horas.

CREVILLENTE.—Se han declarado en huelga los operarios constructores de suelas que trabajan en la casa del patrono Antonio Oliver.

Reclaman que la mano de obra pague el mismo precio que los demás patronos. Se han asociado todos los operarios de dicha casa que no lo estaban.

SEVILLA.—Las aceituneras de San Juan de Aznalfarache se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeras huelguistas de la capital.

TRIUNFOS OBREROS
BARCELONA.—Se ha resuelto la huelga de los obreros encuadradores y similares, componentes del Sindicato de las Artes Gráficas, que la declararon el lunes en demanda de la jornada de ocho horas. La Asociación patronal de las Artes Gráficas ha aceptado la demanda y se ha reanudado ya el trabajo en los talleres.

Las Sociedades obreras de litógrafos, fotógrafos, maquinistas y Unión obrera del Arte de Imprimir que integran la Federación local de las artes del libro han conseguido que la Unión patronal del oficio acceda a la demanda de aumento de jornales hecha por dicha Federación.

Este aumento es: hasta 20 pesetas, del 15 por 100; hasta 35 pesetas, del 20 por 100; hasta 42 pesetas, del 15 por 100, y de 43 en adelante, el 10 por 100. Estos aumentos regirán ya desde la presente semana.

Con tal motivo ha quedado solucionada la huelga con que amenazaban los obreros del oficio.

CORDOBA.—Ha quedado solucionada la huelga de camareros dependientes del Hotel Suizo de esta capital.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Los patronos albañiles han accedido a la petición de aumento en los jornales hecha por los operarios.

UN HECHO VERGONZOSO

Ni aun se entierran a los cadáveres

Tenemos noticia de un triste hecho ocurrido en Madrid que demuestra cuán imperfecto e injusto es el régimen capitalista en que vivimos, y dentro del cual los pobres no tienen derecho ni aun a que sean enterrados gratuitamente sus cadáveres.

El orden social y las excelencias de esta organización burguesa quedan por completo desacreditados ante la presencia de estos casos vergonzosos que no pueden tener disculpa alguna en poblaciones como Madrid.

He aquí el hecho a que nos referimos. Don Juan Franco, domiciliado en la calle de Berruguete, quedó viudo hace dos días. Cuando, el sábado, regresó del cementerio de dar sepultura a los restos de su mujer, se encontró con que su hija menor, niña de dos años y medio, había fallecido. Madre e hija murieron de la enfermedad gripal contagiosa, que degenera en bronconeumonía.

Falto de recursos acudió al Juzgado municipal, con el certificado del médico y el volante de la Tenencia de Alcaldía, a fin de obtener del Juzgado el certificado de defunción, y con él, justificar la solicitud de enterramiento gratuito; pero en el Juzgado le exigieron 2,50 pesetas y la presencia de dos testigos.

Como carecía de recursos suplicó y no fué atendido, y por dicha causa, está su hija insepulta, con grave exposición para la salud de otros dos hijos y para la de todos los vecinos de la casa.

El Sr. Franco estuvo en la Comisaría, en el Juzgado de guardia, en la Dirección general de Seguridad, para comunicar el hecho, y en ninguno de estos Centros fué atendido; en todas partes ignoran los trámites que deben seguirse.

Y entretanto continúa insepulto el cadáver de su hija, sin que sepamos cuándo se pondrá término a este hecho, que debía abochornar a nuestras autoridades, si éstas fueran susceptibles de sonrojarse por lo que tal vez consideren una cosa nimia.

LA ORGANIZACIÓN SANITARIA

Un pueblo sin médico y sin farmacia

PALENCIA, 8.—El vecindario de Frómista, pueblo importante, carece de médico y de farmacia, al punto de que los pobres no pueden tener asistencia facultativa.

Hace tiempo que el pueblo se encuentra en tal situación, y una Comisión de vecinos ha venido a visitar a los responsables de los periódicos de Madrid para que llamemos la atención acerca del desamparo en que viven.—C

SINCERIDAD ELECTORAL MONÁRQUICA

VILLENA, 8.—En los trabajos para la renovación electoral hechos en el verano de 1917 ha brillado la deshonestidad de los monárquicos.

Amorizada la prensa, perseguidos los ciudadanos dignos, obraron en tal importante materia a gusto de sus deseos.

Adquirido el censo electoral renovado se ha visto que faltan unos 700 electores, para que así los socialistas y simpatizantes se encuentren en las peores condiciones para poder vencer en las contiendas electorales.

Ya veremos la manera de reformar tan mala obra, que ha de costar mucho trabajo, por la razón que todos sabemos de que lo democrático no se encuentra en parte alguna de esta desdichada Monarquía española.—C

LA GUARDIA CIVIL Y EL CENTRO OBRERO

BENAMÉLIZ, 9.—El día 30 del pasado se presentó en este Centro obrero un sargento de la guardia civil, acompañado de una pareja del mismo Instituto, dispuestos a practicar una visita de inspección en nuestro domicilio, sin que mostrasen la autorización judicial para penetrar en el local.

Realizaron un detenido registro, sospechando que encontrarían la trama de un plan revolucionario que no existía más que en su alterada imaginación.

Se asombraron un poco de que tuvieramos en la Biblioteca la obra titulada *La religión al alcance de todos*, sin duda porque el asunto no les parece tal fácil de entender.

RENTAS DEL OBRERO

Un trabajador muerto.
GERONA.—El obrero marmolista Pedro Canals cayó de la escalera de la casa donde se hallaba trabajando y se produjo heridas de tal consideración que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

ACTOS CIVILES

BARCELONA.—Nuestros camaradas Crescenciano Bilbao, secretario del Sindicato minero palentino, y su compañera, Robustiana Adán, han inserto en el registro civil, con el nombre de Lenine, un hermoso niño.

A pesar de haber suprimido el reñojón clerical, tanto la madre como el pequeño gozan de perfecta salud.

«Que cunda el ejemplo!»—Roderik.

TRABAJADORES

Comprad y propagad «El Socialista»

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, telef. 6.098; VALENCIA, 5, telef. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 26; telef. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIA MONTE, 2.

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA

A las doce.—Cocido con sopa, 0,60.
A las seis.—Judías a la bretona, 0,70.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA DE ELBAR

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRRITA; ARRAGUETA, 3; CALLETON, 16; BIDEARRRITA, 8.

LIBRERÍA DE FORASTIER, LIBRETADE, 8